

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				31 DIC 2024
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	JORGE OSVALDO BARRA TRONCOSO			:
CARGO	Profesional de Apoyo Equipo Previene -- Prevención Selectiva/ Indicada.			:
DEPENDENCIA	DIDEKO			SENASA PREVIENE
Nº DECRETO	497			FECHA DECRETO : 11 de marzo de 2024
ID DOC CONTRATO	1830327			
MES	DICIEMBRE 2024			
BOLETA N°	65	FECHA BOLETA	: 31 de diciembre del 2024	
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
1.-Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial.	Periodo de 01 al 31 de Diciembre 2024	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	Trabajo y acompañamiento de los procesos de intervención 2024 en los respectivos colegios designados.	
2.-Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención.			Actividades preventivas en establecimientos educacionales, enfocadas en la difusión del plan de acción el otro plan. Reuniones de Coordinación con duplas Prepara2 PREVIENE de Concepción. Participación en reuniones con contrapartes de los establecimientos. +	
3.-Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.			Revisión de acciones anuales de la oficina Senda Previene. Implementación del Continuo Preventivo en EE focalizados de Prevención Universal. Implementar y realizar acciones de coordinación para el componente de Prevención Ambiental en los establecimientos.	
4.-Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.			Capacitación de ciclo de agentes preventivos a funcionarios y educadores de trato directo de fundación remper en la comuna de concepción. Entregando así, conocimientos e instalando una cultura preventiva en dicha institución.	
5.-Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas.			Reunión conjunta con encargada y funcionarios del centro de la mujer, con el objetivo de actualizar y trabajar en mesa intersectorial. Se revisaron brechas y se acordó nueva participación de integrantes de la oficina, para revisar y trabajar en base a lo anteriormente expuesto.	
6.-Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).			Subir y actualizar SISPREV, subiendo documentos de cierre de los respectivos establecimientos c3 y c4.	
7.-Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene.			Generar informes de cierre de aplicación de componentes, además de efectuar los hitos finales en los establecimientos educacionales. Subir y actualizar SISPREV, subiendo documentos de cierre.	
8.-Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.			Capacitación SENDA REGIONAL, en dependencias de la universidad de concepción.	
9.-Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2024 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA.			Apoyo en actividad organizada por el departamento de Derechos Humanos, lanzamiento de libro conmemorativo a 51 años del golpe militar.	

 <p>FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS JORGE OSVALDO BARRA TRONCOSO</p>	 <p>FIRMA ENCARGADA DE UNIDAD OLAVA MOSQUERA VILLABLANCA</p>
 <p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO CONCEPCIÓN</p>	
<p>FIRMA DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO SINTIA LEYTON AEDO</p>	